

**La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas -
“FENALCE”**

LE RECUERDA:

EL VIERNES 14 DE MAYO DE 2021, VENCE EL PLAZO PARA REPORTAR, CONSIGNAR Y/O TRANSFERIR EL RECAUDO DE LAS CUOTAS DE FOMENTO, DEL FONDO NACIONAL CEREALES, FONDO NACIONAL LEGUMINOSAS, Y FONDO NACIONAL DE FRÍJOL SOYA.

ESTOS PAGOS LOS DEBE REALIZAR LOS 10 PRIMEROS DÍAS HÁBILES DE CADA MES, EVITE EL COBRO DE INTERESES Y DEMÁS PROCESOS INDICADOS EN LA LEY, DECRETO 1071 DE 2015, CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL COMUNIQUESE CON EL CONSULTOR DE RECAUDO DE SU ZONA O VISITE LA PAGINA WEB <https://www.fenalce.org/alfa/pg.php?pa=29>

CUENTAS BANCARIAS PARA EL PAGO:

FENALCE Fondo Nacional Cerealista	FENALCE Fondo Nacional Leguminosas
Davivienda Cta. Ahorros No. 0067-0004304-2	Davivienda Cta. Ahorros No. 0067-0010412-5
Agrario Cta. Corriente No. 3-0920-000098-7	Agrario Cta. Corriente No. 3-0920-000097-9
Banco Bogotá Cta. Cte. No. 22705621-5	
FENALCE Fondo Nacional de Fríjol Soya Davivienda Cta. Ahorros No. 0067-0066371-6	

CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL COMUNIQUESE CON EL CONSULTOR DE RECAUDO DE SU ZONA O VISITE LA PAGINA WEB <https://www.fenalce.org/alfa/pg.php?pa=29>

